



Toribio Fuente Cornejo, Secretario del Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo,

CERTIFICA que en la sesión del Consejo de Departamento celebrada el 17 de mayo de 2019 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a las sesiones del 22/06/2017, 04/10/2017, 24/05/2018, 20/11/2018, 05/03/2019 y 08/04/2019.
- Se aprueba por asentimiento el POD del curso 2019-2020 así como las guías oficiales.
- Se aprueba renovación de la Comisión de Docencia que queda constituida como sigue: Fausto Díaz Padilla (Presidente), Toribio Fuente Cornejo (Secretario), Juan Carlos Busto Cortina (Filología Románica), Pedro Álvarez Cifuentes (Filología Gallega y Portuguesa), Estela González de Sande (Filología Italiana), Juan María Núñez González (Filología Latina), Manuel Suárez González (Filología Griega), Javier Verdejo Manchado (Lingüística Indoeuropea), Enrique Mayor de la Iglesia (representante del PDI no doctor) y Pedro Riesco García (representante de alumnos).
- Se aprueba por asentimiento la renovación de la Comisión de Investigación que queda constituida de la siguiente manera: Fausto Díaz Padilla (Presidente), Toribio Fuente Cornejo (Secretario), Ana María Cano González (Filología Románica), Beatriz Peralta García (Filología Gallega y Portuguesa), María Mercedes González de Sande (Filología Italiana), Alfonso García Leal (Filología Latina), Lucía Rodríguez-Noriega Guillén (Filología Griega), Javier Verdejo Manchado (Lingüística Indoeuropea), José García Fernández (representante no doctor y no alumno) y Andrea Álvarez Iglesias (representante de estudiantes).

Y para que así conste, firmo la presente el Oviedo a 20 de mayo de 2019.

Toribio Fuente Cornejo